



Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

**Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos
del Ministerio de Justicia y Paz.**

ACTA DE ELIMINACIÓN N° 09-2017

En la ciudad de Guadalupe, al ser las diez horas, del día veintinueve de setiembre del dos mil diecisiete, reunidos en el Archivo Central; los presentes, señor Alejandro Segura Richmond, Técnico del Archivo Central, señor Alexander Sánchez Vásquez Secretario, de la **Dirección General de Promoción de la Paz y de la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ)**, y el señor Ramsés Fernández Camacho, Jefe del Archivo Central y Miembro del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos; y de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 134 del Decreto Ejecutivo N° 24023-C, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procedió a efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

1-El Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Justicia y Paz en la sesión 06-2011, del 15 de diciembre del 2011 determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos descritos a continuación, conforme en el Artículo 33 *inciso a)* de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990 y su Reglamento.

2- La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en el **Acuerdo 01 de la sesión N° 34-2012 del 18 de julio del 2012** consideró que la serie documental indicada carece de valor científico-cultural.

3-Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos mediante la Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la **Dirección General de Promoción de la Paz y de la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ)**.

La destrucción de los documentos se realiza dentro del proyecto de **Manejo de Residuos del Programa de Gestión Ambiental Institucional** de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional del Ministerio de Justicia y Paz, creado mediante la Directriz número 01 de fecha 21 de marzo del dos mil doce, y acorde al cumplimiento del Decreto Ejecutivo 36499-S MINAET.

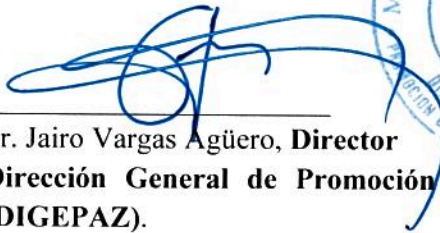
A continuación se detallan los documentos eliminados, según consta en las declaraciones juradas antes mencionadas:



**Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz**

Serie o tipo documental	Fechas extremas
Correspondencia.	1986-1991
TOTAL METROS LINEALES	1,9

Firmamos conforme.


Sr. Jairo Vargas Agüero, **Director**
Dirección General de Promoción de la Paz y de la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ).



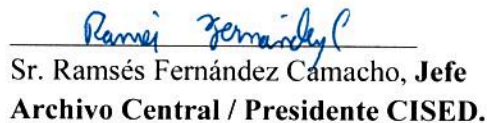


Sr. Alexander Sánchez Vásquez, **Secretario.**
Dirección General de Promoción de la Paz y de la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ).



Sr. Alejandro Segura Richmond, **Técnico Archivística**
Archivo Central




Sr. Ramsés Fernández Camacho, **Jefe**
Archivo Central / Presidente CISED.



Cc.

- Sr. Ramsés Fernández Camacho, **Archivo Central / Presidente CISED.**
- Sr. Jairo Vargas Agüero, **Dirección General de Promoción de la Paz y de la Convivencia Ciudadana (DIGEPAZ).**